



RESOLUCION No. 948-91-P/CND-IPD

Lima, 31 de Octubre de 1991

CONSIDERANDO :

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo No.004-91-PCM, el Instituto Peruano del Deporte se encuentra en Proceso de Reorganización;

Que, en consecuencia es necesario establecer la nueva estructura orgánica del Instituto Peruano del Deporte, en armonía con las Resoluciones Jefaturales Nos.094-91 y 196-91-INAP/J ;

Que, por Resolución No.917/P-CND-IPD-91 del 22.10.91 se aprueba el Informe - presentado por la Comisión Reorganizadora del Instituto Peruano del Deporte que contiene entre otros la Estructura Orgánica y el Cuadro de Asignación de Personal -CAP del IPD.

De conformidad con el Decreto Supremo No.004-91-PCM y la Resolución Jefatural No. - 369-91-P/CND-IPD;

DE RESUELVE :

ARTICULO 1o.- APROBAR la nueva Estructura Orgánica del Instituto Peruano del Deporte, de acuerdo al Anexo No.2 que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2o.- APROBAR el Cuadro de Asignación de Personal, según Anexo No.5, que forma parte de la presente Resolución, para la Estructura Orgánica señalada en el artículo anterior.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte